

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA UBICARSAT S.A.

En Quito, a 8 de marzo del 2016, a las cuatro de la tarde, en el local de UBICARSAT S.A., situada en pasaje Amazonas N51-41 y Río Aranjú, a las 16:00h, se reúnen los siguientes socios: Señora Vanessa Aguirre Garces, y Señora Katherine Aguirre Garces.

Preside la Junta la señora Vanessa Aguirre, en su calidad de Presidente. La Junta resuelve nombrar un Secretario Ad-hoc, designación que recae en la persona de la señorita Leidy Morejón.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos.

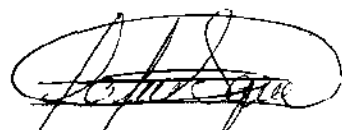
1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

El presidente manifiesta, que todos los Socios han recibido oportunamente una copia del informe del Gerente. Los socios intercambian opiniones y luego de deliberar resuelven aprobar los informes.

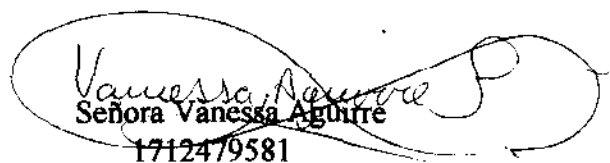
2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de evolución del Patrimonio, y Estado de flujos de efectivo de la Compañía correspondiente al ejercicio de 2015.

El Presidente manifiesta, que todos los socios recibieron oportunamente copia de dichos Balances y Estados, intercambian opiniones y luego de deliberar sobre ellos resuelven aprobarlos.

Tratados los puntos de agenda, se decreta un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión dándose lectura a la misma, los presentes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Los Socios y la Secretaria proceden a firmar y certificar el acta, se levanta la sesión a las 17H30.



Señora Katherine Aguirre
1710566363
Socia



Señora Vanessa Aguirre
1712479581
Presidente



Leidy Morejón
1722545009
Secretaria Ad-hoc